TRATAMIENTO DE «EXCELENCIA» AL AYUNTAMIENTO DE ARACENA

El Académico que suscribe, cumpliendo la orden del señor Director, consistente en que dictamine sobre el informe que solicita la Dirección General de Administración Local, de si debe o no concederle al Ayuntamiento de Aracena, de la provincia de Huelva, el tratamiento de Excelencia, tiene el honor de someter a la aprobación de la Real Academia, si lo juzga acertado, el siguiente proyecto de dictamen.

Muchos y legítimos títulos alega el Municipio de Aracena, para que le sea otorgado el honor que impetra.

Ya en el año 1901 le fué concedido por la Corona el título de ciudad, teniendo en cuenta su aumento de población y el progreso de su riqueza.

Es la referida localidad, la capital, digámoslo así, de una fertil y rica comarca llamada «Sierra de Aracena», en la que tienen su asiento los pueblos de Galaroza, Castaño del Robledo y otros varios. La situación pintoresca que ocupa en la montaña; sus aguas puras y abundantes; sus aires sanos, constantemente renovados, por la altura en que se encuentra y la fecundidad del suelo, que produce multitud de frutos alimenticios, atraen desde hace mucho tiempo a muchedumbre de gentes, que buscan en tan deliciosos parajes, unos la salud quebrantada, y otros gratísimo solaz y esparcimiento.

Su conducta, en difíciles momentos de nuestra historia, fué meritísima. Durante la guerra de la Independen-

cia, en los comienzos de la pasada centuria, mostró su patriotismo heroica y desinteresadamente. En la batalla dada a los franceses el 10 de mayo de 1810, el auxilio más positivo y eficaz con el que contó el General Ballesteros, fué el que le prestó el paisanaje de Aracena, que se batió con denuedo y bizarría, dejando muchos muertos en el campo. Luchó en la vanguardia, y el ejemplo que dió hubo de merecer que el General lo consignara con encomio en el parte oficial.

Pero hay otra circunstancia que a mi juicio también hace merecedor al Ayuntamiento aracenés de la distinción que pide se le otorgue, y es de haber sido la referida ciudad cuna de varones ilustres.

Alguna vez en informe análogo al presente, hube de manifestar que estimaba justo que a aquellas ciudades o pueblos que habiendo tenido la honra de contar con hijos insignes, el Estado los distinga concediéndoles alguna merced honorífica. Aracena se encuentra en caso tan afortunado. Allí vieron la primera luz hombres que descollaron en distintos aspectos de la vida.

Hernán Mexía de Guzmán, hijo del cronista Pedro Mexía, que en el Perú estuvo a las órdenes de Pedro La Gasca, el cual le envió a España para dar cuenta al Emperador Carlos V de los hechos de armas realizados en aquellos días, y en los cuales tomó el propio Hernán una parte activa y valerosa.

El reverendo Gabino de Valladares, también aracenés, fué Obispo de Barcelona, de cuya diócesis tomó posesión en 1775.

Miguel Esteban, que hizo brillantísima campaña en Mejico, bajo el mando de Hernán Cortés, el cual, apreciando sus méritos, le confió misiones de gran importancia.

Pero ofrece una singularidad Aracena, digna de ser señalada, y es la muy honrosa de que en sus más inmediatas cercanías buscó con reincidente afán reposo, tranquilidad y aislamiento para el estudio y la meditación, el glorioso erudito y virtuoso sacerdote Benito Arias Monta-

no. Eso sólo constituye un privilegio, que con orgullo tiene derecho a ostentar la dichosa ciudad serrana.

En la nombrada Peña de los Angeles, del sitio de Alajar, eligió su retiro el sabio filólogo, y siempre que la suerte le ofrecía ocasión propicia, allá iba a disfrutar de apacible soledad, sin más compañeros que libros y códices. Volvió del Concilio de Trento, a cuyas deliberaciones prestara tanta luminosidad, y se recluyó en la Peña. De allí le sacó Felipe II para enviarle a Flandes, donde por orden soberana acometió la obra gigantesca de la Biblia regia, que el impresor Flandin o Flandino, como le nombraban los españoles, propusiera al Monarca. Realizada la colosal empresa, marcha otra vez a su amado rincón, de donde le saca nuevamente el Rey para confiarle una difícil misión en Lisboa, y una vez cumplida regresa otra vez a su cobijo de la Sierra.

Su devoción a Aracena la demostró no sólo con su afanosa insistencia de habitar en sus inmediaciones, sino creando allí una Cátedra de Humanidades, que costeaba de su modesto peculio, y que dotó a su fallecimiento con un legado de cantidad suficiente para remunerar al profesor.

Aparte de que era público su continuo viajar en busca del predilecto asilo aracenés, fué tan proverbial y tan conocida su inclinación, que Lope de Vega, en una célebre carta dirigida a un su amigo reprochándole su resolución de abandonar a España, le decía en elogio de lo bien que se yantaba en nuestro país, lo siguiente:

Pan de Sevilla, regalado y tierno,
masado por la blanca y fina mano
de alguna que os quisiera para yerno,
jamón presunto de español marrano
de la Sierra famosa de Aracena
adonde huyó del mundo Arias Montano.

Si cupiera dentro de los límites de este informe, citaría más datos referentes a lo vinculado que se sintió con

Aracena aquella renombrada cumbre del pensamiento español.

No se puede dudar que ciudad que cuenta historia tan benemérita, merece los honores que demanda del Poder público, y en mi opinión, siempre sometida a la más alta y autorizada de la Academia, debe informarse que se le puede otorgar.

NATALIO RIVAS.

Aprobado por la Academia en sesión de 17 de diciembre de 1943.